



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 Octubre de 2024

Señor (a)
JHACESIZ MARY HINCAPIE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.WRT. 13511873
COORDINADORA ACADEMICA
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
Medellín

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual Mes de Octubre
del año 2024

Referencia: No CO1.WRT. 13511873 del año 2024

Luz Adriana Orozco Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22520059 de Barranquilla en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$5.872.123)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS OCHO COP (\$3.823.708)**, correspondiente al mes de **noviembre de 2023**. b) Un último pago por valor de **DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE COP (\$2.048.415)**, correspondiente al mes de **diciembre de 2023**.



Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA FORMACION ORIENTACION Y ASESORIA EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA EN ATENCION PREHOSPITALARIA Y FORMACION COMPLEMENTARIA DE SU COMPETENCIA SEGÚN PERFIL PROFESIONAL EN MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Acompañamiento docente a los asistir de fisiopatología y fisiología de las fichas 2770464 , 2711550, 2770664	Programación coordinación y Sofiaplus, y demás evidencias en carpeta de ejecución del mes de Octubre https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1HjDarK9vAQngPkpEDk7LypyhN1aI9AB6
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	No se ha realizado aún el acompañamiento, se cuenta con la disposición para participar en el equipo ejecutor.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias



3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Se cuenta con la disponibilidad para participar en las actividades cuando se requiera por parte del coordinador académico	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
4	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Se hace entrega al supervisor el informe mensual gestión contractual GC y el de GF (planilla de cobro + planilla pago seguridad social) Informe mensual de ejecución mes de Octubre de 2024	Reporte de juicios de evaluación generados de sofia plus. Formato de práctica
5	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Calificación de la etapa formación. Competencia: fisiología, fisiopatología y lectura e interpretación del electrocardiograma RAP: resultados de aprendizaje etapa formación de las fichas 2770464 2711550 2770664	Reporte de juicios de evaluación generados de sofia plus. Formato de práctica
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Anuncios en plataforma. Novedades de la programación	Pantallazos centro de calificaciones Pantallazo anuncio territorium



7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios.	Cargue para revisión y aprobación GC y GF	Ver informes GF y GC cargados en Drive Ubicación: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Taem0zKmBnkdpnsdJ-f84RxJk8Xr1mvB
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Se esta en constante acompañamiento con verificación de asistencia y en disposición de comunicar anomalías de aprendices en caso de presentarse	Listas asistencias https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Taem0zKmBnkdpnsdJ-f84RxJk8Xr1mvB
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	Se realizan evaluación de progreso y desempeño en los saberes de forma multidisciplinaria con los diferentes docentes.	Se tienen en consideración dichas evaluaciones para identificar oportunidades de mejora que son retroalimentadas a los aprendices.
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	No se han presentado novedades con los aprendices hasta el momento. Se está en disposición para presentar al supervisor los informes correspondientes	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria	Se está en disposición para brindar apoyo en otro programas en caso de ser necesario.	Pendiente por participación de actividades.



	según su competencia (en forma presencial y/o virtual).		No se generaron evidencias
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	Se está en disposición para brindar apoyo en la evaluación de competencias laborales en caso de ser necesario.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Norma actualizada a la fecha, entrega de certificado de la competencia requerida. Certificado vigente hasta 09 de Noviembre 2023. Certificado nivel avanzado en la norma de competencia laboral orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos.	La evidencia se encuentra en secop II, con certificado digital Sena. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Taem0zKmBnkdpsdJ-f84RxJk8Xr1mvB
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Se está enfatizando y recapacitando para el uso adecuado de los elementos de bioseguridad	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	Se está realizando un trabajo de compilación de información para crear un texto que sirva de guía al programa de atención prehospitalaria y facilite de	Se realizó junta virtual en la que se pautaron los diferentes puntos del proyecto.



		forma completa y veraz su formación.	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Se está en disposición para brindar apoyo técnico en caso de requerirse.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Se elaborará las respectivas solicitudes de materiales de formación cuando la instrucción así lo amerite.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Ese desarrollan actividades de servicios al SENA aplicando las normas técnicas que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales. Se hace buen uso de la energía apagando los ventiladores, la luz y los equipos de cómputo una vez no se este utilizando. Se realiza una adecuada disposición final de los recursos y se brinda educación a este respecto en todos los encuentros.	Política cero papeles. Firma digital. Disposición final adecuada en las canecas de colores. No se generaron evidencias.



19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Se está en disposición para brindar apoyo en la autoevaluación del centro de formación.	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	Se proyecta hacer trabajo con la comunidad de instructores para la elaboración de nuevas Guías de Aprendizaje	Aún no se han generado evidencias
21	Conocimiento detallado procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se tiene conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual imputada el objeto y las obligaciones del contrato que incluye planeación pedagógica, guías de aprendizaje, reporte de juicios	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Taem0zKmBnkdpnsdJ-f84RxJk8Xr1mvB
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	Se está en disposición para brindar apoyo en caso de ser necesario	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias



23	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se está en disposición para brindar apoyo en caso de ser necesario	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Se está en disposición para brindar apoyo en caso de ser necesario	Pendiente por participación de actividades. No se generaron evidencias
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Se procura garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral.	No se cuenta con evidencias



26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Se procura garantizar el reporte de novedades en ambientes de aprendizaje, como ventanas rotas, revisión y reporte de daños en dispositivos como Televisores, Equipos de cómputo. Falta de mantenimiento de ambiente de aprendizaje, ventanas rotas.	No se generaron evidencias
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se realizaron solicitudes de viáticos.	No se generaron evidencias
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se cumple estrictamente el Reglamento de aprendices SENA en la formación de las fichas: 2770464 2711550 2770664	Asesorías de aprendices en los casos que sean requeridas. No se generaron evidencias.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. Planilla de ARUS 73259870 del mes de septiembre.

videncias en (10) folios

Cordialmente,

LUZ ADRIANA OROZCO RAMÍREZ

Contratista

C.C. No. 22'520.059

Recibí a satisfacción:

JHACESIZ MARY HINCAPIÉ

Supervisor(a) Contrato CO1.WRT.13511873